



Compañeros:

Les comunicamos que el día Martes 20 de Noviembre de 2012 LOS BANCARIOS PARTICIPAREMOS DEL PARO CONVOCADO POR LA CGT.

Uno de los motivos como todos nosotros bien sabemos, pues lo padecemos cada mes que percibimos nuestro haber, es el mal llamado impuesto a las Ganancias, decimos mal llamado porque, el salario de los trabajadores no puede ser considerado ganancia! Reclamo que La asociación Bancaria viene sosteniendo desde ya más de dos años.

Desde la Comisión Gremial Interna Banco Columbia creemos que es importante que todos los compañeros de Casa Matriz, Sucursales y Dependencias adhieran a este paro, pues en muy poco tiempo comenzaremos a discutir paritarias, las cuales lamentablemente y una vez más se verían afectadas por este injusto impuesto sobre el salario de todos los trabajadores. Este paro tiene la particularidad de ser por 24 horas y SIN ASISTENCIA A LOS LUGARES DE TRABAJO.

Les informamos también que esta Comisión Gremial estará marchando de la mano de La Asociación Bancaria el mismo martes a partir de las 8:30 hs. por todo el microcentro invitándolos a sumarse.

Los saludamos a todos fraternalmente.

Vilma Dominguez – Ezequiel Buiz – Claudio Perri
Comisión Gremial Interna – Banco Columbia – Sec. Bs.As.

Buenos Aires, 13 de Noviembre de 2012.

ANTICIPO MARTES 20 DE NOVIEMBRE

LOS BANCARIOS PARTICIPAMOS DEL PARO CONVOCADO POR LA CGT

La Asociación Bancaria convoca a participar del paro de 24 horas, sin asistencia a los lugares de trabajo, decidido por la Confederación General del Trabajo para el próximo 20 de Noviembre de 2012. Luego de múltiples e infructuosas gestiones para alcanzar soluciones, sus motivos son:

- 1) **DEROGACIÓN DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS SOBRE LOS SALARIOS QUE TIENEN CARACTER ALIMENTARIO DE LOS TRABAJADORES ACTIVOS Y JUBILADOS.** Reforma Tributaria para que aporten más quienes más ganan, como ser los rentistas y especuladores financieros. Devolución del IVA a las familias de ingresos inferiores al salario mínimo vital y móvil.
- 2) **ELIMINACIÓN DE LOS TOPES PARA PERCIBIR LA ASIGNACIÓN POR HIJO.**
- 3) **AUMENTO DE EMERGENCIA PARA LOS COMPAÑEROS JUBILADOS.**
- 4) **AUMENTO DE EMERGENCIA DEL SALARIO MÍNIMO VITAL Y MÓVIL**
- 5) **RECHAZO DE LA EXTENSIÓN A 6 HORAS DE LA JORNADA DE ATENCIÓN AL PÚBLICO**

La **Asociación Bancaria**, no desconoce, más aún, ha anticipado desde el año 2007, las consecuencias que para el país, a pesar de su recuperación, traería la crisis económico financiera que afecta a los denominados países desarrollados. Somos conscientes de esa situación y *defendemos un Estado presente, con todos los recursos posibles para poder intervenir positivamente ante estas crisis. Por ello sostenemos que para consolidar el modelo de crecimiento y dar solución a los justos reclamos de los trabajadores es necesaria una reforma tributaria donde paguen más quienes más ganan.*

Así como no puede ser que el salario en su dimensión alimentaria pague ganancias, tampoco puede ser que un jubilado que percibe la retribución mínima o una familia, cuyos ingresos no alcanzan el salario mínimo vital y móvil, paguen el IVA. **Hace ya tres años que llevamos nuestras propuestas al Congreso de la Nación**, y no las hemos hecho con una visión mezquina o sectorial. *Las hicimos pensando en los problemas nacionales, en quienes aún no tienen trabajo y remuneración dignos. No puede ser que se beneficie con exenciones de tributar o bajos tributos el fabuloso negocio de la minería o el juego, no puede ser que quienes poseen grandes extensiones de tierra se beneficien de la falta de revalúo de las mismas, no puede ser que estén exentas la renta y transacciones financieras. No puede ser que los grandes intereses empresarios que se benefician de más del 35% de la economía real en negro, evadan impuestos y sometan a la explotación a cientos de miles de trabajadores.*

SECRETARIADO GENERAL NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN BANCARIA

Sergio Palazzo, Andrés Castillo, Carlos Cisneros, Claudia Ormachea, José Lupiano, Cristina Maino, Patricia Rinaldi, Walter Rey, Gustavo Díaz, Carlos Irrera, Liliana Lafauci, Eduardo Negro, Lisandro Aguirrezabal, Juan Pallo, Luis Ortega, Aldo Acosta, Stella Mena, Rosa Sorsaburu, Eduardo Berrozpe

SECRETARIADO SECCIONAL BUENOS AIRES

Alejandra Estoup, Adrián Mastronicola, Edgardo Fornero, Santiago Balbín, Danilo Maislos, César Maya, Gabriel Bosi, Mariel Iglesias, Oscar Chamorro Fernández, Luis Tambornini, Guillermo Maffeo, Inés Costa Racedo, Gabriel Dipierrí, Verónica Gómez, Juan Arguello, José M. Molinari, Gabriela Rinaldi, Alejandro Fagiani, Vilma Domínguez, Alejandra Vilte, Pablo Regnier